

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación

**OBJETO**

Contratación de "Obras de instalación de estructuras tubulares para la cubrición y ornamentación de casetas de uno o más módulos, revestido y pintura de las portadas de Feria y Corpus y otros entramados de las fiestas de 2017":

- 1.- Lectura del informe de la Sección Técnica de Fiestas Mayores relativo a los criterios de adjudicación de ponderables en función de un juicio de valor.
- 2 . - Apertura del sobre nº 3, Criterios de adjudicación cuantificables de forma automática.
- 3 . - Propuesta de Clasificación.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)  
-----D<sup>a</sup> Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)  
-----D. Manuel Osuna Soto (Jefe de Servicio de Planificación y Coordinador de Programas)  
-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

**Asistentes:** Los representantes de la empresa licitadora:

-----D. Luis Suarez Vazquez  
-----D. Ramón Bullón Morales  
-----D. José Toranzo Domingo

**ANUNCIO DE LICITACION**

Medio	Edición	Fecha Publicación
BOP	nº 293	20/12/2016
Perfil del Contratante	2016/ 5071	20/12/2016

Sevilla, 12 de enero de 2017  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	/06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/01/2017 12:56:28
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	13/01/2017 12:19:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==</a>		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediendo a poner en conocimiento de la Mesa el informe de fecha 10/01/17, emitido por la Sección Técnica de Fiestas Mayores, de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor de la oferta presentada. Se observa en dicho informe error de transcripción en la página 3/5, decidiéndose por la Mesa que se subsane incorporando al expediente una diligencia complementaria.

Acto seguido, se invita a los asistentes al acto **DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3**, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, dando conocimiento previamente de la valoración efectuada de la oferta, en la parte correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), a la vista del informe mencionado:

Licitador	Puntuación
FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	20

Se invita a los asistentes a que comprueben que el sobre nº 3, que contiene la documentación de la empresa, se encuentra en la mesa, en idénticas condiciones en que fue entregado. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondiente al licitador admitido, resultando su oferta la siguiente:

Licitador	Proposición económica
FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	1.033.752,48 euros

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA

Remitir la oferta admitida al Servicio de Fiestas Mayores para que emita el correspondiente informe Técnico, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato, que en caso de ser de conformidad, al ser la única oferta presentada y a los efectos previstos en el art. 151 del TRLCSP, se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitador	Puntuación
FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	100

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 del TRLCSP, se propone requerir a la empresa FERROVIAL AGROMÁN, S.A. con NIF A28019206 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/01/2017 12:56:28
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	13/01/2017 12:19:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//06Xz1u4fcnmsBjS1U4yng==</a>		

